



### Informe definitivo de evaluación de ofertas técnicas

En fecha diecisiete (17) de febrero del año dos mil veintiséis (2026), fue apertura la oferta del oferente participante en el proceso de referencia UTECO-DAF-CD-2026-0022, denominado **“Adquisición de fundas plásticas color azul, declaradas desiertas en el proceso de referencia UTECO-DAF-CM-2025-0035”**, ejecutado de conformidad con lo establecido en la Ley Núm. 47-25 de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, vigente desde el veintiocho (28) de enero de dos mil veintiséis (2026), y los lineamientos emitidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), según la oferta recibida en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones. El orden de llegada de la oferta técnica y económica presentada por la empresa participante, la cual fue recibida de forma digital, a saber:

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	11/2/2026 16:00	Supermercado Mamá Lola, SRL

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios CUMPLE / NO CUMPLE, se presentan a continuación:

#### Evaluación de documentos:

Documentación	Subsancionable / No subsancionable
Formulario de oferta económica (SNCC.F033). u Oferta económica (Cotización firmada y sellada por el oferente/proponente).	NO SUBSANABLE

#### Evaluación de documentos por oferente:

Documentación	Empresas
Formulario de oferta económica (SNCC.F033). u Oferta económica (Cotización firmada y sellada por el oferente/proponente).	Supermercado Mamá Lola, SRL
	Cumple



**Evaluación técnica:**

Evaluación técnica por ítem:				Empresa:
Ítem no.	Cantidad	Unidad de medida	Especificaciones técnicas	Supermercado Mamá Lola, SRL
				Cumple / No cumple
1.	70.00	UD	Fundas plásticas color azul con asas (100/1)	Cumple

**Evaluación económica:**

Evaluación económica por ítem:				Empresa:
Ítem no.	Cantidad	Unidad de medida	Especificaciones técnicas	Supermercado Mamá Lola, SRL
				RD\$
1.	70.00	UD	Fundas plásticas color azul con asas (100/1)	23,800.00

**Resultados de evaluación de documentos:**

Orden	Empresas	Resultado
1	Supermercado Mamá Lola, SRL	La empresa no presentó ningún documento a subsanar.

Tras la evaluación se estableció que, la oferta presentada por el oferente en listado más abajo, cumple con lo siguiente:

1. **Supermercado Mamá Lola, SRL;** cumple con toda la documentación requerida.

**Participación:**

El proveedor Supermercado Mamá Lola, SRL presento oferta dentro del plazo establecido.

**Cumplimiento de Requisitos Técnicos:**

- I. Las ofertas presentadas por Supermercado Mamá Lola, SRL cumple con todos los requerimientos técnicos especificados en el pliego de condiciones del



proceso. Los insumos ofertados se ajustan a las especificaciones técnicas y de calidad exigidas.

### **Cumplimiento de Requisitos Económicos:**

- I. La propuesta económica de Supermercado Mamá Lola, SRL, se encuentra dentro del presupuesto establecido para esta contratación y cumple con las condiciones financieras requeridas. La oferta incluye una adecuada desagregación de costos y un análisis de precios justos y razonables para los insumos solicitados.

### **Recomendación de Adjudicación:**

Considerando que los proveedores Supermercado Mamá Lola, SRL ha demostrado cumplir plenamente con los requerimientos técnicos y económicos del proceso de contratación, se recomienda adjudicar el proceso de referencia No. UTECO-DAF-CD-2026-0022.

Por lo tanto, en mi calidad de perito evaluador del proceso de contrataciones públicas, recomiendo la adjudicación del proceso de referencia No. UTECO-DAF-CD-2026-0022 al proveedor Supermercado Mamá Lola, SRL, por haber cumplido de manera íntegra con los requerimientos técnicos, administrativos y económicos establecidos en el pliego de condiciones, y por resultar su oferta conveniente a los intereses de la institución, todo ello en estricto apego a los principios de legalidad, transparencia, eficiencia, igualdad de trato y libre competencia, consagrados en la Ley Núm. 47-25 de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, vigente desde el veintiocho (28) de enero del año dos mil veintiséis (2026).

**Anny Elizabeth Vargas Rodríguez.**  
Encargada de Compras por Debajo del  
Umbral